

Convenio entre Bancóldex y Alcaldía de Copacabana otorga más recursos por empresa

Bogotá, 30 nov. (Prensa Bancóldex). Bancóldex y la Alcaldía de Copacabana, Antioquia, aumentaron a 40 millones de pesos el monto máximo de los créditos por empresa, de los 1.520 millones que se tienen a disposición de las micros y pequeñas empresas de la región, desde el año pasado.

De estos recursos, del convenio firmado por las dos entidades en noviembre de 2010, se han desembolsado 1.299 millones de pesos a 94 micros y pequeñas empresas del municipio.

El 52 por ciento de los créditos se entregaron al sector comercio, seguido del industrial y el de servicios.

El Director de Banca de Empresas de Bancóldex, Pedro Julio Villabón, invitó a los empresarios de esa región del país para que accedan a los recursos del convenio y así lograr atender las necesidades de sus negocios.

Estos créditos están dirigidos para materia prima, insumos, inventarios y demás gastos de operativos de funcionamiento; también para compra o arrendamiento de bienes inmuebles, maquinaria, equipos o vehículos vinculados a la actividad económica, herramientas, bodegas, locales y nuevos aportes de capital para las empresas beneficiarias.